

Francisco Moreno Fernández

Doctor en Lingüística Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid.

Ha sido director académico del Instituto Cervantes (1995-1996 y 2008-2013), director de los Institutos Cervantes de Sao Paulo (1998-2001), Chicago (2001-2005) y Harvard University (2013-2018), así como director académico y de investigación de la Fundación Comillas (2006-2008). Es miembro del Consejo Académico del Instituto Franklin-UAH. Actualmente es profesor Alexander von Humboldt en la Universidad de Heidelberg donde dirige el Centro de Estudios Iberoamericanos.

Ha publicado una treintena de libros, entre ellos algunos de amplia difusión: *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* (1995), *Qué español enseñar* (2000, 2007), *Principios de sociolingüística y sociología del Lenguaje* (1998, 2005), *Historia social de las lenguas de España* (2005), *Demografía de la lengua española* (2007, con Jaime Otero), *Atlas de la lengua española en el mundo* (2007, con Jaime Otero), *La maravillosa historia del español* (2015), *Tras Babel* (2018).

Profesor Alexander von Humboldt en la Universidad de Heidelberg y catedrático de la Universidad de Alcalá



Twitter: @fmorenofdez

DEBATES EN TORNO AL ESPAÑOL en los Estados Unidos

Existe una impresión generalizada, sobre todo lejos de los Estados Unidos, de que la lengua española en este país no solo disfruta de una situación de privilegio, por ser de hecho primera o segunda lengua para buena parte de la población, sino de que se ha convertido en un sólido y prometedor puntal del español en el panorama internacional. Efectivamente, no faltan argumentos para creer en ello, dado el crecimiento de la población hispanohablante en Norteamérica, al menos hasta 2050, y el amplio interés que suscita tanto en la enseñanza secundaria como en la universitaria.

Hablar, sin embargo, del español, sobre todo dentro de los Estados Unidos, implica poner sobre la mesa datos, argumentos, percepciones y discursos a veces complementarios, a veces contradictorios. Entre todos estos factores, los discursos no son precisamente el de menor importancia, dado que en ellos encuentran las creencias lingüísticas su más transparente expresión. Los discursos, además de proporcionar información sobre esas creencias, pueden funcionar como prueba, espejo, síntoma, señal o indicio de las ideologías y de las identidades construidas a su alrededor. Estos discursos adoptan formas muy diversas: declaraciones, manifiestos, entrevistas, artículos... Sin embargo, una de las más efectivas sociopolíticamente es la de los debates, de los que hay decenas de ejemplos procedentes de casi todas las lenguas del mundo.

En este volumen de *Tribuna Norteamericana*, se presentan, de modo sucinto, dos de los debates más relevantes e intensos de los que en este momento se plantean en torno al español en los Estados Unidos. El primero de estos debates dirime la cuestión del tratamiento social, político y también lingüístico, que han de recibir las manifestaciones que se etiquetan como 'espanglish' o 'Spanglish'. Quien piense que la cuestión del espanglish se ventila mediante el simple desdén hacia lo periférico, o no conoce la sociedad estadounidense, o adolece de prejuicios que acaban por enturbiar el conocimiento de la realidad. Pero, más allá del reconocimiento de la importancia del tema, cabe optar por posiciones que van desde la crítica sociopolítica más reivindicativa, a la interpretación más integradora en relación con otras manifestaciones de la lengua española.

Otro de los debates de mayor trascendencia social, aunque probablemente el de menor presencia en el argumentario de los estudios norteamericanos, es el del tratamiento que las lenguas reciben en la legislación, federal, estatal y local, de los Estados Unidos. Aparentemente, tanto el gobierno federal como los estados disponen de un repertorio jurídico y de una jurisprudencia capaz de satisfacer los derechos lingüísticos tanto de la mayoría, como de las minorías. Sin embargo, un minucioso análisis del régimen jurídico de las lenguas demuestra que los Estados Unidos no se han construido para ofrecer garantías a las minorías, sino para facilitar su transición hacia un sistema sustancialmente anglohablante.

Para debatir todo ello por escrito, *Tribuna Norteamericana* ha invitado a tres especialistas, excelentes conocedores de los temas propuestos. Ricardo Otheguy es profesor de CUNY y uno de los sociolingüistas más reconocidos del país, además de protagonista en el debate sobre la naturaleza sociopolítica y lingüística del español en los Estados Unidos. Rachel Varra, profesora en el estado de Virginia y buena conocedora de la situación del español en Florida y en Nueva York, se erige en portavoz de la corriente que entiende el espanglish como un modo de denunciar la opresión socioeconómica que experimentan los hispanos. Rosana Hernández, antigua investigadora del Observatorio de la Lengua Española y las Culturas Hispánicas en los Estados Unidos (Instituto Cervantes en la Universidad de Harvard), nos presenta el debate jurídico desde la experiencia de su propia investigación, la más detallada que se ha completado hasta la fecha sobre la materia.

Cierto es que los debates propuestos no quedan agotados en estas pocas páginas; tan cierto como que existen otros muchos debates que merecen conocerse y que aquí no se mencionan. Pero la forma más razonable de abordarlos, los presentes y los ausentes, no puede ser otra que la explicación clara y el análisis demorado. Ese es el objetivo de este volumen y espero que suscite tanto interés como el que normalmente despierta todo lo relacionado con el español en los Estados Unidos.